

FUNDACIÓN ABULENSE PARA EL EMPLEO (FUNDABEM)

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

EUROS			
	NOTAS	31/12/2022	31/12/2021
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	11.3	817.744,84	761.944,05
a) Cuotas de asociados y afiliados		404.975,58	369.202,82
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		412.769,26	392.741,23
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		11.086,96	13.569,40
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
4. Variación de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		(400,00)	(420,00)
7. Otros ingresos de la actividad		12.039,23	7.585,01
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		12.039,23	7.585,01
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil		0,00	0,00
8. Gastos de personal	11.4	(610.810,25)	(632.221,36)
9. Otros gastos de la actividad	11.4	(189.822,04)	(200.622,99)
10. Amortización del inmovilizado	5 v 6	(122.602,17)	(117.998,17)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspadados al excedente del ejercicio	13	94.835,97	142.934,00
a) Afectas a la actividad propia		94.835,97	142.934,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	5	4.850,00	(2.744,04)
13*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13**. Otros resultados	11.4	6.718,82	(3.417,14)
A.1) Excedente de la actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**)		23.641,36	(31.401,24)
14. Ingresos financieros		17,77	18,88
15. Gastos financieros		(9.815,44)	(9.431,34)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
A.2) Excedente de las operaciones financieras (14+15+16+17+18+18*)		(9.797,67)	(9.412,46)
A.3) Excedente antes de impuestos (A.1+A.2)		13.843,69	(40.813,70)
19. Impuestos sobre beneficios	10.2	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		13.843,69	(40.813,70)
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**			
1. Subvenciones recibidas		27.232,70	16.068,09
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		27.232,70	16.068,09
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		(55.388,13)	(102.721,69)
2. Donaciones y legados recibidos		(39.447,84)	(40.212,32)
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(94.835,97)	(142.934,00)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)**		(67.603,27)	(126.865,91)
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		6.245,68	4.901,05
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio (A.4+D+E+F+G+H)		(47.513,90)	(162.778,56)

** En su caso, para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC PYMES), aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencias de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

VºBº
EL(LA) PRESIDENTE(A)

EL(LA) SECRETARIO(A)